

Metro de Panamá II

Panamá



Número de operación

CFA008109



Estatus

CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor

SECRETARIA METRO DE PANAMA



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

N/D



Contacto

transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

La Línea 1 del Metro de Panamá tiene por objeto mejorar las condiciones de movilidad para la población del Área Metropolitana de Panamá (AMP). En la actualidad, los altos niveles de congestión vehicular le restan eficiencia y productividad a la ciudad, poniendo en riesgo su rol como centro de negocios, finanzas y de comercio dinámico. Con la ejecución y puesta en marcha de El Proyecto se mejorará la oferta y se incrementará la participación modal del transporte público, al tiempo que mejorará la fluidez del tránsito vehicular y la seguridad de los desplazamientos en la ciudad.

Descripción

"El Proyecto consiste en la construcción y puesta en marcha de la Línea 1 de una red tipo metro de 13,7 km, mediante la cual se prestará el servicio de transporte masivo de pasajeros desde el sector de San Isidro, en el norte de la ciudad, hasta la terminal Albrook, localizada al suroeste.

El recorrido inicia en la estación Los Andes al norte, corre al sur a lo largo de la Av. Transístmica hasta la intersección con la Av. Fernández de Córdoba y por esta continúa hasta la Vía España para enlazar con la Av. Justo Arosemena, hasta la Av. 3 de Noviembre, y luego dirigirse a la futura Ciudad Gubernamental y a la terminal de transportes en la estación Albrook, para finalmente llegar a la zona de patios y talleres."

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD)

100.000.000

Préstamo CAF (USD)

100.000.000

Otros aportes (USD)

0

Detalle de otros aportes

N/A

Desembolsado CAF (USD)

80.000.000

Aporte local (USD)

0

Fechas de progreso

Fecha de aprobación

06 noviembre 2012

Fecha de contrato

11 marzo 2013

Fecha de actualización

20 marzo 2025

Fecha de divulgación

15 marzo 2025



Metro de Panamá II

Panamá



Número de operación
CFA008109



Estatus
CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión
(PPI)



Sector
Transporte



Cliente
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor
SECRETARIA METRO DE PANAMA



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
N/D



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Salvaguardas activadas

N/D



Metro de Panamá II

Panamá



Número de operación

CFA008109



Estatus

CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor

SECRETARIA METRO DE PANAMA



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

N/D



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

